

**ANEXO 20-A  
ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE TESIS**

En la ciudad de Chachapoyas, el \_\_\_\_\_ (indicar fecha), siendo las \_\_\_\_\_ (indicar hora), reunidos ( ) de forma presencial en el ambiente \_\_\_\_\_ de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, o ( ) de forma virtual mediante el enlace: \_\_\_\_\_, los miembros del Jurado Evaluador, designados mediante Resolución de Decanato, n.º \_\_\_\_\_, comunicamos que el Informe de Tesis titulado: \_\_\_\_\_

Presentado por el estudiante, egresado o bachiller: \_\_\_\_\_ ha sido revisado, conforme al formato de evaluación establecido en el presente reglamento, obteniéndose la siguiente calificación:  
Marque con una (X) la condición correspondiente:

- Aceptable ( ): Cumple con los requisitos de estructura del informe de tesis, según lo establecido en el Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la UNTRM.
- No aceptable ( ): Presenta deficiencias de forma y fondo en la estructura del informe de tesis, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la UNTRM.

Otorgada la calificación, el secretario del jurado evaluador realiza la lectura del acta en esta misma sesión pública. Acto seguido, se da por concluida la sesión, siendo las \_\_\_\_\_ horas del mismo día.

Chachapoyas, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma:

Firma:

**Presidente**

Apellidos y nombres:

**Secretario**

Apellidos y nombres:

Firma:

**Vocal**

Apellidos y nombres:

